

## Municipalidad de Ballesteros

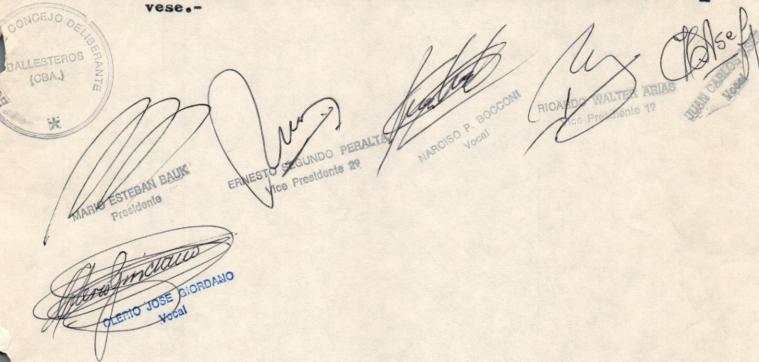
2572 BALLESTEROS - Teléfono 23
(DPTO. UNION — PROV. CORDOBA)

ORDENANZAN° 153/93 EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FUNCIONES SANCIONA CON FUERZA DE

## ORDENANZA

Art. 1.-AFECTASE de la Cooparticipación Impositiva la suma de pesos Nueve Mil Novecientos Treinta y Siete con Cuarenta y Siete/ Centavos, como garantía de la ejecución de la obra "CONSTRUCCION E-DIFICIO ADMINISTRATIVO BALLESTEROS", a favor de la Empresa Provin-/ cial de Energía de Córdoba.-

Art. 2.-Comuniquese, publiquese, dese al Registro Municipal y archi



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BALLESTEROS, SPTO.UNION, PCIA. DE CORDOBA, A LOS / DOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.----